

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

ACTA DE LA 3RA. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DE 2014

En la Ciudad de Texcoco de Mora, siendo las 13:30 horas del día 05 de Junio de 2014, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Texcoco, ubicadas en Calle Arteaga Número 406, Colonia San Pedro, México C.P.56150, de esta misma ciudad, se reunieron los C. Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, Rector de la Universidad Politécnica de Texcoco; C.P. Rocío Hidalgo Galnares, Secretaria Académica; M.A.F. Roberto Vélez Guerrero, Secretario Administrativo; M.C. Thailing Núñez Betancourt, Presidenta de la Academia de Licenciatura en Administración Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas; C.P. María de Lourdes Lárraga Martínez Profesor de Asignatura y Representante del Programa Educativo de la Licenciatura en Administración Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas; M.C. Thania Elizabeth Frías Carmona, Presidenta de la Ingeniería Robótica; M.C. Rafael Flores González, Profesor de Tiempo Completo y Representante del Programa Educativo de la Ingeniería Robótica; Mtro. Emmanuel Tonatiuh Juárez Velázquez, Presidente de la Academia de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones, M.I. Marco Antonio Abarca Rodríguez Profesor de Tiempo Completo y Representante del Programa Educativo de la Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones; M.E. Israel Alejandro Marquina Castillo, Presidente de Académica de Matemáticas; M.C. Ernest Yasser Núñez Betancourt, Presidente de Académica de Desarrollo Humano; Prof. Pedro Hernández García, Profesor de Asignatura y Representante de la Académica de Desarrollo Humano; C. Gerardo Martín Piña Tejo, Alumno de la Licenciatura en Administración Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas; C. Iván Alexandro Martínez Serrano, alumno de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones; C. Ayrtón Ceruelos Quiñones, alumno de la Ingeniería Robótica; todos ellos reunidos para dar inicio a la tercer sesión extraordinaria 2014 del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Texcoco, convocada conforme al artículo 23 y 27 del decreto de creación publicado en la gaceta del Gobierno del Estado de México con fecha 14 de Noviembre de 2011, órgano colegiado de apoyo académico de la UPTex.-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum. -----

De conformidad a lo indicado en el decreto de creación se procede a verificar el quórum legal requerido para dar inicio a la reunión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan.

Se encontraron presentes nueve miembros, ocho con voz y voto, y el presidente con voto de calidad, por lo tanto hay quórum y da inicio la tercer sesión extraordinaria 2014 del Consejo de Calidad de la UPTex. -----

2. Lectura y aprobación del orden del día. -----

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan."

ACTA DE LA 3RA. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DE 2014

El Presidente pidió a la secretaria diera lectura al orden del día. Después de que la secretaria hubo acatado la instrucción del Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, ésta sometió a consideración de los miembros el orden del día, invitándolos a realizar algún comentario o propuesta de modificación.

Al no existir ninguna propuesta, a solicitud del presidente los miembros de consejo de calidad manifestaron su consentimiento con el orden del día, siendo este:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
 - 2.1. Acuerdo para la eliminación de baja de materias
 - 2.2. Análisis del comportamiento de los alumnos:
 - Cárdenas Hernández María Guadalupe, matrícula 1203IET133;
 - Medellín Ortega Yadira, matrícula 1204IET001;
 - Nieva Aquino José Roberto, matrícula 1203IET138;
 - García Sierra Jesús Eduardo, matrícula 1205IET009;
 - Rocha Ortiz Gilberto Josué, matrícula 1205IET044.
 - 2.3. Medidas disciplinarias para el alumno José Juan Olivares Segura con número de matrícula 1204LAGP015.
3. Asuntos generales.
4. Cierre de sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- 1.1. Acuerdo para la eliminación de baja de materias;

De acuerdo con la publicación de Servicio Escolares, la cual se describe a continuación, se derivaron comentarios por parte de la Comunidad Estudiantil.

*** AVISO ***

SEMANA ÚNICA DE BAJA DE MATERIAS
DEL MARTES 03 DE JUNIO AL VIERNES 06 DE JUNIO DEL 2014.

Nueva Normativa para dar de baja materias:

*NO se podrán dar de baja RECURSES, ya que es prioridad regularizarse.

*NO se podrán dar de baja aquellas materias que NO se impartirán en el próximo cuatrimestre.

*Todas las materias dadas de baja por decisión propia se deberán pagar como recuse cuando decidas cursarlas.

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

ACTA DE LA 3RA. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DE 2014

Podrán pasar por el formato de baja de materias, a partir de hoy 03 de Junio a las 4:00 pm al Departamento de Servicios Escolares.

¡GRACIAS!

El alumno Gerardo Martín Piña Trejo, propone la sanción a los alumnos que han utilizado ese medio para hablar mal de la Universidad, el alumno propone que la Universidad implemente la opción de exámenes de título de suficiencia.

El alumno Iván Alejandro Martínez Serrano, expresa que su compañera Yadira Medellín Ortega le hizo llegar un documento en el cual ella manifestaba su molestia del cobro de las bajas de materias ya que le parece injusto que tenga que pagar las asignaturas que por voluntad propia dio de baja, exterioriza que el aviso no fue publicado con anticipación. Comenta que la Universidad no está informando a la comunidad por el medio adecuado, sugiere que debería existir otro medio de información.

El alumno Ayrton Ceruelos Quiñones, representante de la Ingeniería Robótica, manifiesta el desconocimiento de la publicación, solicita el aviso oportuno para los estudiantes y de esta manera ellos puedan tramitar la baja materias. Menciona que ha observado mejorías en la Universidad.

El Secretario Administrativo de la UPTex, indica que por ser una situación delicada, se le informe a los padres de familia de los jóvenes en cuestión.

La presidenta de la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas expresa que a los alumnos no les afecta la eliminación de bajas de materias ya que la Universidad tomo como medina alterna cursos sabatinos para la regularización del cuerpo estudiantil.

El Presidente de este Comité de Calidad y Rector de la Universidad Politécnica de Texcoco, manifiesta su molestia e inconformidad, señala que no hay calidad moral por parte de los alumnos que escribieron los comentarios, está de acuerdo con la libre expresión pero está se liga con el respeto. La UPTex entiende la situación, inconformidad y necesidad del alumno e indica que la institución debe distinguirse por la calidad humana de los estudiantes.

El alumno de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones no está de acuerdo con que no puedan dar de bajas materias.

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

ACTA DE LA 3RA. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DE 2014

Al comparecer los alumnos en cuestión declaran los siguiente: La alumna Yadira Medellín Ortega, se retracta de que convoco a los estudiantes a una huelga e informa que si llamo a la Secretaría de Educación Pública, era exclusivamente para conocer los datos de la Universidad.

Gilberto Josué Rocha Ortiz, se disculpa y acepta la sanción, pero su inconformidad es derivada al cierre de un grupo de turno vespertino por lo que busco un grupo en el turno matutino pero se cruzaba su horario con la asignatura.

El alumno García Sierra Jesús Eduardo, no se retracta de su comentario y que su comentario continua, después comenta que se disculpa.

Acuerdo: CC/ SEO3/UPTEx/003-2014: Se acuerda por unanimidad que se instalará un Comité de Ética, el cual deliberará la sanción correspondiente.

1.3. Medidas disciplinarias para el alumno José Juan Olivares Segura con número de matrícula 1204LAGP015.

El alumno José Juan Olivares Segura, envía un correo electrónico al Lic. Orlando Baños Castorena insultando al Profesor de Asignatura. El docente solicita la baja de su asignatura.

Acuerdo: CC/ SEO3/UPTEx/003-2014: Se acuerda por unanimidad la baja de la asignatura de Comercio Electrónico que imparte el Lic. Orlando Baños Castorena; al alumno José Juan Olivares Segura con número de matrícula 1204LAGP015. Por sus insultos al profesor se le pide otorgue una disculpa al profesor.

2. Asuntos generales.
3. Cierre de sesión.



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

ACTA DE LA 3RA. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DE 2014

Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda
Rector de la UPTex y Presidente del
Consejo de Calidad.

C.P. Rocío Hidalgo Galnares,
Secretaria Académica y Secretaria del
Consejo de Calidad.

M.A.F. Roberto Vélez Guerrero
Secretario Administrativo
Universidad Politécnica de Texcoco.

M.C. Thailing Núñez Betancourt
Profesor de Tiempo Completo y
Presidente de la Academia de Administración y
Gestión de PyMES.

C.P. María de Lourdes Lárraga Martínez
Profesor de Asignatura y
Representante del Programa Educativo de
la Academia de Administración y Gestión
de Pequeñas y Medianas Empresas.

Mtro. Emmanuel Tonatihu Juárez Velázquez
Profesor de Tiempo Completo y
Presidente de la Academia de Ingeniería en
Electrónica y Telecomunicaciones.

Prof. Pedro García Hernández,
Profesor de Asignatura y Representante
del Programa Educativo de la Academia de
Desarrollo Humano

M.C. Ernest Yasser Núñez Betancourt,
Profesor de Tiempo Completo y
Presidente de la Academia de Desarrollo
Humano.

NOTA: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Universidad Politécnica de Texcoco, relativa al Consejo de Calidad del Personal Académico, de fecha 05 de Junio del 2014.

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

ACTA DE LA 3RA. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DE 2014



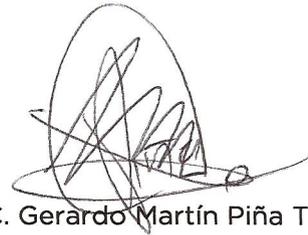
M.I. Marco Antonio Abarca Rodríguez
Profesor de Tiempo Completo y
Representante del Programa Educativo de
la Ingeniería en Electrónica y
Telecomunicaciones



M.E. Israel Alejandro Marquina Castillo
Presidente de la Academia de Matemáticas



C. Iván Alexander Martínez Serrano
Alumno de la Ingeniería en Electrónica y
Telecomunicaciones



C. Gerardo Martín Piña Tejo
Alumno de la Licenciatura en Administración de
Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas.



M.C. Thania Elizabeth Frías Carmona
Presidenta de la Ingeniería Robótica



C. Ayrton Ceruelos Quiñones
Alumno de la Ingeniería Robótica.



M.C. Rafael Flores González
Profesor de Tiempo Completo y
Representante del Programa Educativo de
la Ingeniería Robótica

NOTA: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tercer Sesión Extraordinaria de la Universidad Politécnica de Texcoco, relativa al Consejo de Calidad del Personal Académico, fecha 05 de Junio del 2014.